

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 63.

Alicante 3 de Febrero de 1872.

Año III.

## LA ORACION

*filosófica y religiosamente considerada.*

### IV.

Por mucho que meditemos en la naturaleza é importancia moral de la oracion, nunca podremos comprenderlo bastante, ni menos en toda su estension. Tal es la fecundidad de este elemento divino bajado del cielo para nuestra perfeccion presente y nuestro bienaventurado porvenir.

Al entrar en ella fuera posible no conocer siempre el camino, porque nuestro limitado entendimiento suele verse muchas veces ofuscado por los vapores de las pasiones, principalmente en lo que respecta á los actos que conducen á nuestra santificacion. Por esto conviene inspirarse en las doctrinas de la sabiduría celestial, como garantia la mas firme de acierto. Oigamos las reglas que al efecto nos señala.

*Cuando querais orar, entrad en vuestra habitacion, y á puerta cerrada orad al Padre celestial en secreto; y vuestro Padre, que ve en el secreto, os recompensará. (S. Mat. 6)*

El primer paso de la oracion mental, de la oracion interior, como ya lo vemos, es el retiro, la clausura y la soledad. Ademas, dice el Señor por Oseas (c. 11): *Yo atraeré el alma á la soledad, y allí la nutriré y la hablaré al corazon.*

El segundo es llegar mas adentro, penetrar en el interior de nuestra alma, cerrar las puertas de nuestros sentidos para no percibir el bullicio del mundo, y levantar con profundo respeto nuestra consideracion á Dios.

«Quiere el Señor, dice un expositor sagrado, que para orar nos retiremos á nuestros aposentos y cerremos la puerta, para evitar ser vistos de los hombres, lo cual pudiera sernos motivo de tentacion:» ó como lo explican S. Hilario y San Agustin, quiere que entremos dentro de nosotros mismos, y *que cerremos bien la puerta para orar al Padre celestial en lo secreto*; esto es, que nuestra oracion debe hacerse en la presencia de Dios, y en el olvido de todas las cosas exteriores, cerrando la puerta, para no dar entrada á otros pensamientos que los que nos hagan conocer la bondad inmensa de Dios, nuestras miserias

y el precio infinito de los bienes que pedimos.

Ya retirados en aquel silencio, en aquella soledad y calma de nuestro espíritu, no permaneceremos allí largo tiempo, según un escritor piadoso, sin experimentar un sentimiento cada vez más profundo de nuestra miseria, de nuestra corrupción y de nuestra nada. Una luz nueva, superior á la de la razón y de la conciencia, lucirá en nosotros, penetrará hasta lo más recóndito del corazón, y nos volverá á nosotros mismos.

Comparadas con esa luz de Dios, nuestras luces nos parecerán tinieblas, y en ella veremos á la Luz misma; descubriremos á Dios. Le penetraremos y él nos penetrará; horizontes desconocidos, perspectivas celestiales de verdad, de belleza, de pureza, de sabiduría y de paz se aparecerán y se abrirán á nuestras miradas. El mundo de las realidades divinas surgirá en nosotros, y precipitará en ellas el de nuestras vanidades y nuestras quimeras.

Pero esa luz no será solamente claridad; será calor, excitará nuestra voluntad, la hará concebir nobles disgustos de este mundo, santos deseos, puras aspiraciones, suaves atractivos del mundo superior. Estos sentimientos harán eco en nosotros, harán oír una doble voz, la voz de nuestra alma y la de Dios.

Un coloquio secreto, una expansión íntima, inefable, se establecerá entre Él y nosotros: depositaremos en Él nuestras debilidades,

nuestra languidez, nuestra indignidad, nuestra impotencia y nuestra nada; y Él depondrá en nosotros su fuerza, su unción, su pureza, su virtud, su ser. *Amamantará nuestra alma, y la hablará al corazón; y ese santo trato, comenzado por la verdad, se consumará por el amor.*

Hé ahí la oración en su esencia. Inclina el corazón, le vacía de sí mismo, y le llena de Dios.

Pero las dulzuras de la oración, los secretos y delicados goces con que regala al que sinceramente se entrega á ella, no pueden conocerse sino por la experiencia, pues que es imposible á la comun inteligencia calcular lo que esto puede ser. Oigamos los acentos de un alma de filósofo estudiándose á sí misma en su paso á la fe, de la que por desgracia vivía separada, y describiendo el fenómeno de la oración en el momento en que siente sus efectos. Habla Maine de Biran.

«Un momento de recogimiento, de amor y de presencia de Dios, hace ver y entender más verdad que todos los ratiocinios del mundo. La presencia de Dios se anuncia por esa lucidez de ideas, esa fuerza de convicción, esas intuiciones vivas, puras y espontáneas á que se adhiere, no solo la vista, sino el sentimiento íntimo de la verdad. No es solo una concepción, un conjunto é inteligencia de palabras; es además una sugestión interior de su sentido más profundo, y el único verdadero, sin mezcla alguna de sensible ó imaginario. Así es que

Jesucristo dice: *Veniet Paracletus qui suggeret vobis omnia quaecumque dixerit.*

«A juzgar por lo que yo experimento, y considerando únicamente el hecho psicológico, me parece que hay en mí un sentido superior y como una faz de mi alma, que se vuelve por momentos hácia un orden de cosas ó de ideas superiores á todo lo que tiene relacion con la vida vulgar. Entonces tengo el sentimiento íntimo, la sugestion real y efectiva de ciertas verdades que se refieren á un orden invisible, á un modo de existencia mejor, muy diferente de aquel en que nosotros nos encontramos. Pero esos son destellos que no dejan ninguna huella en la vida común.

«Esa disposicion, que parece espontánea y dependiente de ciertas condiciones orgánicas, seria muy esencial cultivarla en nosotros, si pudiéramos conocer los medios. Hay un régimen físico, como un régimen moral, que se adapta á ella; la oracion, los ejercicios espirituales y la vida contemplativa abren ese sentido superior, desarrollan esa faz de nuestra alma, vuelta hácia las cosas del cielo, y ordinariamente tan oscurecida. Entonces tenemos la presencia de Dios, y sentimos lo que todos los racionios de los hombres no nos podrian enseñar.

«Para nacer á esa vida superior de la fé son necesarias dos condiciones: primera, *desear*, sentir sus necesidades, su miseria, su depen-

dencia, y hacer esfuerzos para elevarse mas arriba; segunda, *orar*, para que venga sobre nosotros el espíritu de sabiduría, que no llega sino se le prepara el camino, y que no ilumina mas que al sentido dispuesto á recibir sus inspiraciones.»

Todo cuanto espone este filósofo ha sido observado prácticamente, y tomado de los hechos que se verifican en el alma entregada á la oracion. Los que la practican con sinceridad, reconocen lo que pasa en ellos. Se vuelven otros; se arrodillan, se encuentran pesados, débiles, materiales y abatidos; y se levantan ligeros, fuertes, espirituales, superiores y repuestos. Tales son los fenómenos sorprendentes que presenta la oracion, y que nosotros no comprenderíamos, si dejáramos de concederla una virtud divina para dominar y trasformar el corazón humano.

Como confirmacion de lo dicho, vamos á presentar á la vista de nuestros lectores un ejemplo mas práctico todavía de la oracion, tomado de un alma, cuyos extravíos, mas grandes que los del filósofo antes citado, le inspiraron un sentimiento mas humilde de arrepentimiento.

«Me apercibí desde luego, dice, de que en materia religiosa, la solucion de la verdad depende menos del esfuerzo de nuestro espíritu que de la disposicion de nuestro corazón: que sobre estas cuestiones, que atañen tanto al sentimiento como á la inteligencia, la ciega razon se

extravía y cae, si quiere marchar sola con presuntuoso paso; que es preciso que la virtud la preste el firme apoyo de su brazo, y que solo la caridad puede desatar la venda que el vicio y el error han colocado sobre nuestros ojos. Reconocí que en la noche oscura de la metafísica religiosa, la verdad no se muestra mas que por relámpagos, que es necesario aprovechar, y como una llama, que la humilde oracion enciende, y que el orgullo apaga. Por eso hay tantas personas poco á propósito para cultivar esta ciencia, mientras que son tan hábiles en todas las demás. Comencé, pues, por orar; y mas en relacion con Dios, llegué á ser mejor, á estar mas tranquilo, á hacerme superior al infortunio y mas apto para discernir la verdad.» Hé aquí, pues, podemos decir con toda seguridad, la llave de oro que nos abrirá el mundo de la fé, á la que debemos estar continuamente asidos, como áncora de nuestra perpétua salvacion.

En medio de esto, y dada ya la importancia y necesidad de la oracion, faltábale al hombre el conocimiento del modo de orar, la fórmula de la oracion, que los antiguos no conocieron, pues, como dice Platon, no sabian que pedir á Dios ni como honrarle. Mas el divino Maestro de la oracion vino á dar á la humanidad el conocimiento de que estaba privada. *Un dia en que él mismo se encontraba en oracion, despues de haber cesado, le di-*

*geron sus discípulos: Maestro, enseñadnos á orar. Y les contestò, orareis de esta manera: Padre nuestro, que estáis en los cielos; santificado sea vuestro nombre; venga á nos vuestro reino etc. (S. Mat. 6. San Luc. 11.)* Desde este momento quedó introducida en el mundo la verdadera oracion, que no ha cesado ni cesará de producir frutos de santidad. Ya no es posible que se cierre la boca del hombre y que no la repita de continuo, con la confianza de poseer en ella el secreto de su grandeza moral y de su felicidad.

Por esto es harto triste y doloroso ver la indiferencia con que se mira en nuestros tiempos el ejercicio mas conforme con nuestra naturaleza racional, y el medio mas conducente á nuestra perfeccion actual y á nuestra futura felicidad. «Siempre me ha contristado profundamente, decia un apologista de la religion, y hasta asustado, el ver á hombres, por otra parte honestos, honrados é inteligentes, comenzar y concluir el dia como el animal que se tiende en la paja ó se levanta de ella, sin mas cuidado ni anhelo que la vida de acá abajo, y entrar en el sepulcro del sueño y salir de él sin dar gracias ó invocar al Autor de su existencia, y sin honrarse ni escudarse con la oracion. *El buey conoce á aquel á quien pertenece, y el jumento el establo de su amo; pero mi criatura no me ha conocido, dice el Señor, y mi pueblo ha sido para mi sin inteligencia.... ¡Escuchad, cielos; y tu, tierra, pres-*

*tu atencion: he criado hijos, los he alimentado y educado, y despues me han despreciado!* (Isaiás 1.)

¿Es posible que el olvido de Dios y de sí mismo llegue á degenerar así en costumbre, y que nuestros dias transcurran y nos precipiten, á través de tantos escollos, en una eternidad que no nos los devolverá, sin que los rescatemos con la oracion? No se trata aquí precisamente de ser devotos, sino de no ser irracionales. El hombre sencillo, el habitante del campo, las mujeres y los niños que desempeñan y cumplen la sublime funcion de la oracion, aventajan en sabiduría y en dignidad al sábio ilustre y al dignatario eminente, que viven en una incuria indolente de su alma y de Dios.

«Dios es espíritu y verdad, terminaremos con Joubert en sus *Pensamientos*; lo ve todo, lo sabe todo, y contiene en sí todas las cosas; Dios es justicia, y castigará todas las faltas; Dios es bondad, y perdona al que se arrepiente; en fin, Dios es misericordia, y tiene piedad de todos nuestros males. Es necesario rogarle, haciendo oracion todos los dias; fijar el pensamiento en esa luz que depura, en ese fuego que consume nuestras corrupciones, en ese modelo que nos da reglas, en esa paz que calma nuestras agitaciones, en ese principio de todo ser que aviva nuestra virtud.»

Esta oracion indispensable al hombre en su vida social y moral,

encarnada en su naturaleza y prescrita terminantemente por Dios, ¿está localizada exclusivamente en el interior de nuestro espíritu, ó han de prestarle tributo las demás facultades del hombre? Cierta filosofía metafísica que, á su manera, vaga por regiones desconocidas, sostiene lo primero: el catolicismo defiende la necesidad de lo uno y de lo otro, y lo practica, es decir, la oracion interior y la exterior unida á aquella.

Las palabras antes citadas de San Mateo en el capítulo 6.<sup>o</sup>, sirven de apoyo á un escrito que tenemos á la vista, para suponer anulado en absoluto el culto externo y consagrado tan solo el interno. No existe semejante *anulacion* en aquellas palabras, ni en ningunas otras. Cítese un texto sagrado en que se condene el culto externo en el sentido en que lo defiende y practica la Iglesia católica, y entonces podrá suponerse apoyo á la doctrina que impugnamos.

Pero volvamos á las palabras citadas de S. Mateo, puesto que ellas sirven de fundamento á la negacion del culto externo. Basta leerlas con detenimiento y con buena intencion, como debe leerse todo; basta conocer y tener en cuenta los motivos que dieron lugar á ellas, para comprender desde luego que al encargar la oracion en el retiro, no se ha querido condenarla en público. Jesucristo reprendia la vanidad de los hipócritas que hacen ostentacion de las obras buenas, y

solo las ejecutan por vanidad y ostentacion; y reprendiendo este vicio y condenándole, les contraponen el modo como deben orar. Esto era natural, ¡como es natural en el hombre proceder de análoga manera siempre que se reprende el exceso ó abuso de un acto.

Por esto el Señor, dice un expositor sagrado, que al principio de este sermón habia dicho á sus Apóstoles: *Vuestra luz brille de tal manera delante de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen por ellas á vuestro Padre que está en los cielos;* (S. Mat. 5.) en este lugar condena solamente el fin perverso que se proponen los hipócritas y hombres vanos, cuando exponiendo sus obras á la vista de los hombres, solo buscan en esto sus alabanzas, y no la gloria de Dios, como debieran. La necesidad de salvar la contradicción que resultaria entre estas palabras y las del capítulo 6.º, contradicción que nunca puede existir en la palabra divina, abona y justifica completamente la verdadera inteligencia de estas.

Del mismo modo que, al decir el Señor que cuando se haga limosna no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha, no se condena tampoco la limosna en público, sino el vicio de los que la daban así por ostentacion y vanidad. Los fariseos hacian tocar una trompeta para juntar á los pobres, y ganarse la reputacion de hombres caritativos. El Señor, condenando esa hipo-

crésia, nos manda hacer limosna, pero de tal manera que, si es posible, no lo sepan las mismas manos de que nos servimos para hacerla. (S. Juan Chrisost. hom. in Matth. 19)

Se condena, pues, aqui, como se desprende clara y sencillamente, el abuso, no el uso. Se hacia gala y vanidad de la oracion en público, viciándola de este modo, y Jesucristo prescribe á los fariseos el modo de hacerla para limpiarla de aquel vicio. Pero ¿podrá sin él ejecutarse en público? ¿quién puede dudarlo, cuando el buen sentido y las prácticas universales no lo rechazan?

Pero hay mas; dentro de las mismas palabras, á que nos referimos, está espresada y reconocida la oracion externa. *Cuando orareis no habléis mucho, como los gentiles,* se dice en el capítulo citado de S. Mateo; luego si no mucho, algo se podia hablar, lo necesario para espresar los deseos ó peticiones: aqui tenemos la oracion externa.

Por esto hemos dicho antes, que basta leer con detencion y recto deseo para comprender las palabras del texto citado. No se necesita ningun esfuerzo, ni falta tampoco interpretacion; basta el buen sentido. Si apelamos á él y no lo violentamos, ¿cómo no hemos de estar todos en la verdad?

Aparte de todo esto y sobre todo esto, Dios no solo no ha reprobado el culto externo, sino que ni ha podido reprobarlo, dadas las condiciones de la naturaleza humana, que el

mismo ha formado; porque se pondría en contradicción consigo mismo y con sus obras, lo cual es de todo punto imposible.

Pero esto nos lleva mas allá de los límites regulares; la materia no puede desenvolverse en tan breve espacio, y nos prestará campo para continuar discurrendo dentro de este terreno.

M. S.

El apreciable colega *El Municipio*, inserta, rogada, en sus columnas una gacetilla suscrita por J. P. que vamos á comentar por partes.

Dice así:

«Con una sorna impropia de su carácter ofrece ese periódico (EL SEMANARIO CATÓLICO) cincuenta duros al medium que obtenga la fotografía de cierto espíritu ¡cincuenta duros! Que premio tan pobre para un favor tan grande!»

Ni nos ofende se diga procedemos con *sorna*, esto es, con lentitud y mesura en nuestros escritos, ni esto es impropio de nuestro carácter de católicos.

¿Es mezquino premio el de cincuenta duros por una fotografía? Vamos... que supuesta la posibilidad de obtenerla, ya se desearian trabajitos á ese precio.

«El que escribe estas líneas, ó sea el prójimo aludido, dará mucho mas por cada alma que el SEMANARIO y todos los de su escuela logren sacar del infierno ó del purgatorio, palabras que tambien sirven para asustar á los ton-

tos y sacar sus ahorros á las gentes sencillas.»

Aunque esto no viene á cuento; aunque esto no es cuestion que se desprende de lo que ha motivado la gacetilla, podemos contestar: que el SEMANARIO no ha declarado ser empresa suya sacar almas del otro mundo, así como los espiritistas las sacan á docenas de sus casillas, y las llaman y traen á su gusto hasta llevarlas á retratar. Que es un dogma católico la existencia del infierno, y que lo es tambien la del purgatorio, es una doctrina antiquísima que el SEMANARIO halló probada por la Iglesia, admitida por la razon y confesada por *tontos asustadizos* como Fenelon, Bossuet, Tasso, el protestante Milton, Pascal, Fr. Luis de Leon y hasta el popular y festivo Quevedo; omitiendo otros muchísimos *tontos* que han dado esplendor á las ciencias y á las letras, en particular en España. Pero la verdad es que los que realmente tienen mayores motivos para temer la verdad de *aquello*, son los que más empeño tienen en convencerse de que es mentira; y esto es un miedo pueril; pues que el purgatorio es un motivo de consuelo mas bien que de temor: y por lo que hace al infierno, aunque es un peligro que puede evitar todo el que quiera, aun pareceria mejor á nuestra propia conveniencia, que se nos revelára lo contrario; por mas que esta última suposicion sea en cierto modo un absurdo.

Dígnese el Sr. J. P. probarnos sin

mucha difusion en los pensamientos y con robusta brevedad en los testimonios, la verdad contraria, y adelantaremos algo. Para saber con quien nos entendemos, bueno seria que anticipase algunas declaraciones: por ejemplo, si el Cristo de que á menudo hablan los espiritistas, es N. S. Jesucristo Dios y Hombre, que ha hablado siempre la Suma Verdad y nos ha dejado en el Evangelio su doctrina. Si S. Pablo, á quien con frecuencia citan sus amigos, es un testigo que merece completa fé en lo que dejó escrito en sus cartas. Si los hechos que citan los espiritistas sacados de los libros, tanto del antiguo, como del nuevo Testamento, son para ellos verídicos; y en tal caso, deberán tener igual importancia, los que se nos ocurra citar para probar la doctrina católica. Y así claritos, sin rodeos, sin tocar cinco ó seis cuestiones en una gacetilla de pocas líneas, nos entenderemos con facilidad.

En cuanto á lo de «sacar sus ahorros á la gente sencilla,» ignoramos á qué pueda aludir el *prójimo*; pues si es á lo del purgatorio, que á su modo lo reconocen los espiritistas, la doctrina católica aconseja la oracion por los difuntos, práctica suave y consoladora; la limosna hecha á los pobres, obra de utilidad y mérito aplicable á los mismos; el ayuno y todas las obras de espiacion y penitencia. Si es al mezquino estipendio que se pone en manos del Sacerdote, á título del servicio que presta por su ministe-

rio en alguna ocasion, permítanos el *prójimo* le digamos, que no sabe de la misa la media. Ese mezquino estipendio es puramente voluntario en quien lo dá, y puede rehusarlo el que lo ha de recibir; siendo así, es una falta de verdad y un insulto algun tanto grosero, lo dé «sacar sus ahorros á la gente sencilla.» Esa gente sencilla y pobre ahorraria muchô mas, sino tuviese otras cargas que las que le impone la Iglesia, á cuya puerta viene diariamente á recibir lo que en otras muchas se le niega. Lo repetimos: no sabe el *prójimo* de la misa la media.

Y prosigue la gacetilla.

«Pero dejando digresiones á un lado, «diré al colega que no acepto la oferta, «porque no soy interesado; pero sí el «reto:»

Mil gracias por lo primero, y que venga pronto lo segundo.

«Solo una dificultad se me ofrece, que «no dudo sabrá allanar la Redaccion del «SEMANARIO. Como ese espíritu (alma «segun los católicos) podria estar en el «infierno ó en el purgatorio precisamente, ruego al interesado en este «asunto, obtenga á los jefes de estos «lugares permiso para que pueda salir «de ellos el espíritu en cuestion, y acudir á la cita.»

¿Con permiso de quién llaman los espiritistas al alma (ó al espíritu, es lo mismito) que se les antoja? Hemos pedido el *milagro* á los espiritistas, y segun el procedimiento espiritista; quien hace un sexto, hace ciento; por consiguien-

te, no les hace falta ese permiso, y lo que sí hace falta es lo demás: «alcanzar la fotografía que se desea.»

Leeinos en la *Correspondencia de España* del viérnes:

«Las capillas protestantes de Zaragoza y Valencia han tenido que cerrarse por falta de fieles.»

Seguramente se habrán convenido estos de que para interpretar las Escrituras á su antojo están de sobra las capillas y los pastores. Lo ha pensado tarde el protestantismo: pasó ya su época: cada siglo tiene sus aberraciones, y hoy soplan los vientos por otro lado.

## EL MATRIMONIO CIVIL.

*Excmo. Señor:*

En la *Gaceta* núm. 13, y entre las reales órdenes ó resoluciones á consultas se encuentra la que V. E. dió el 11 del corriente sobre el modo de inscribir en el registro civil los hijos nacidos de matrimonio canónico, preceptuando que sean inscritos como hijos naturales.

Leyendo estaba, Excmo. Sr., esta resolución, y todavía dudaba de ella; tan inconveniente, tan dura, tan repugnante me parecía. Pero la resolución es un hecho, y como que lleva el carácter de real orden, yo acato, como debo, profundamente el principio de autoridad, que es irresponsable.

Pero V. E., que razona la consulta, que la aconseja, es el responsable en to-

dos los terrenos; por eso mi atenta reclamación se dirige á V. E. Tan atinado como prudente aparece el juez de primera instancia del juzgado consultante cuando no aceptando las teorías del promotor fiscal, coloca la legitimidad de los hijos en la altura que corresponde; distingue perfectamente entre la legitimidad y los efectos civiles, y reconoce que la ilegitimidad entraña siempre cierta nota de infamia. V. E., sin embargo, ha sido servido desestimar la doctrina del juez, y resolver, conforme á la del fiscal, que se inscriban como hijos solamente naturales los nacidos del matrimonio católico apostólico romano.

Vuelvo á protestar de mi respeto a principio de autoridad, pero permítame V. E. bondadoso le diga sinceramente que, al aconsejar esta resolución, no ha estado V. E. en el terreno de la buena jurisprudencia ni en su derecho.

Es una verdad de fe entre los católicos que lo son la mayoría inmensa de los españoles, que el matrimonio contraído según las leyes de la Iglesia es justamente Sacramento, único verdadero matrimonio, que causa gracia á los casados y que es fuente de la legitimidad familiar. Esta es la fe católica respecto al matrimonio, y según ella, ninguna de las leyes civiles es fuente de la legitimidad de los hijos, y por consiguiente no puede quitarles lo que no les ha dado. Ha dado esa legitimidad á los hijos del matrimonio verdadero el derecho natural; el derecho positivo divino, y la han respetado en nuestra España todos los legisladores, todos los códigos todos los jurisconsultos, todos los escritores, hasta la novísima resolución de V. E. que ha venido á llenar de dolor á los prelados españoles, á todos los católicos, á todos los hombres sensatos y de honradez, que estiman en lo que vale y significa el santo

Sacramento del Matrimonio y la legitimidad de los hijos que le es inseparable.

Enhorabuena que si V. E. lo halla compatible con el artículo 21 de la Constitución se prive á los no unidos civilmente de las consideraciones civiles; pero mandar que se inscriban como hijos naturales en el registro civil, los creados en el verdadero matrimonio católico apostólico romano, esto, excelentísimo Sr., es una novedad tan grave y de tanta trascendencia, que, si fuese de la competencia del poder civil, merecería por lo menos la importancia de una ley; no bastaría un real decreto, mucho menos una real orden.

En la inconveniente resolución que nos ocupa, V. E. ha causado una herida profundísima al catolicismo, á la fé tradicional de los españoles, no interrumpida en el trascurso de diez y nueve siglos, á la honradez de los casados, á la respetabilidad de las madres de familia, y á la inocencia nunca desatendida de los hijos, á quienes por regla general los buenos jurisconsultos siempre han procurado no empeorar, sino mejorar en lo posible su condicion.

En nombre de todos y cada uno de estos sagrados objetos, ruego encarecida y humildemente á V. E. se sirva aconsejar á S. M. la rectificacion, en sentido católico, de la mencionada medida; que así lo reclama no solo la justicia, no solo la conveniencia social y moral de esta nacion católica, sino que tambien lo reclama la del mismo gobierno á quien por cierto será muy util aparecer católico y no enemigo del catolicismo, como lo es la resolución que nos ocupa.

Espero confiado que V. E. escuchará y hará efectiva mi súplica que no tiene mas origen ni otro fin que el de llenar los deberes de mi conciencia y cooperar

al bienestar de esta nacion. Si mi esperanza fuese defraudada, protesto, excelentísimo Señor, con toda la solemnidad que puedo y debo contra la resolución de V. E. como Prelado de la Iglesia de Valencia y como español.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 20 de enero de 1872.—Excmo. señor.—*Mariano*, Arzobispo de Valencia.—Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia.

---

## NOTICIAS.

---

Al presentarse al Papa los miembros de los círculos católicos de todas las naciones encargados de protestar contra la conducta de los gobiernos que han enviado representantes cerca de Víctor Manuel en Roma, han leído á Su Santidad un mensaje colectivo que hará latir con fuerza los corazones de todos los católicos.

Héle aquí:

«Santisimo Padre: Desde el dia en que el rey de Cerdeña comenzó su criminal serie de atentados contra la Iglesia, contra Vuestra sagrada persona y contra los derechos imperecederos de los pueblos cristianos, los católicos del mundo entero no han dejado de protestar: Vuestra Santidad ha recibido testimonios de amor y de fidelidad tan numerosos y tan frecuentes, que su corazon de padre ha encontrado en ellos, no solo preciosos consuelos durante su largo martirio, sino la certidumbre de que la iumensa mayoría de sus hijos rehusa asociarse á la vergonzosa complicidad de sus gobiernos.

Esta complicidad evidentísima habia hasta ahora quedado pasiva. Por un resto de pudor ó quizás de miedo, las diplomacias modernas aunque dejaban libre camino á los manejos secretos, primero, y despues á las violencias sacrile-

gas de los invasores de la Ciudad Santa, habian rehusado asociarse abiertamente á las espoliaciones de que Vuestra Santidad y la Iglesia entera han sido víctimas.

El Gobierno, que despues de haber despojado á Italia de su gloria y de sus riquezas, queria quitarle hasta su nombre, y que se titula aisladamente gobierno italiano, creia tambien necesario guardar algunos, miramientos. No queria apoderarse, decia mas que del patrimonio de la Iglesia, pero dejaba intacto su dominio espiritual.

Estas falsas promesas no disminuian su crimen, pero eran como un último velo de hipocresía que la conducta de los invasores ha desgarrado desde el dia en que nuevos bárbaros se han establecido como vencedores sobre el suelo regado por la sangre de los primeros mártires cristianos.

Ya no es posible el engaño: los mas ciegos se ven precisados á confesar que se ha declarado la guerra á Cristo y á su Iglesia, y despues de esta confesion, en la hora en que los corazones de todos los fieles están oprimidos por la mas terrible angustia, es cuando los gobiernos de Europa han dado tambien su último paso enviando aquí, á Roma, á sus representantes para asociarse en cuanto les es posible al sacrilegio del rey excomulgado.

Venimos, Santísimo Padre, en nombre de los comités católicos de Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Países Bajos y Suiza á pedir os perdon por este último y supremo atentado. Los gobiernos actuales han consumado su apostasia, pero no es verdad que representen el espíritu, ni los corazones, ni las voluntades de los pueblos católicos.

Aquellos de nosotros que están sometidos á gobiernos protestantes, declaran que aun fuera de la fé católica, el simple respeto del derecho y de la moral cristiana bastaria para hacer odiosa esta participacion en un crimen que viola á la vez todas las leyes divinas y humanas, y además protestan que al oprimir á la Iglesia y al Vicario de Jesucristo se les oprime á ellos y se desconocen sus más sagrados derechos.

No hay entre nosotros gobiernos que puedan todavía llamarse católicos; pero los que pertenecen á comarcas cuyas poblaciones son por completo ó han quedado en mayoría católicas, declaran que rehúsan asociarse á la apostasia de los que las gobiernan.

Todos creemos que la ley religiosa y la ley moral se imponen á las naciones y á los individuos: sumisos á la enseñanza de vuestra sagrada cátedra; nosotros, Santísimo Padre, detestamos y maldécimos la doctrina que pretende justificar por el éxito todos los atentados, declaramos que la presencia en Roma de los diplomáticos acreditados cerca del rey de Cerdeña, es un insulto á los sentimientos de todos los católicos, y suplicamos á Vuestra Santidad que no confunda á sus hijos fieles y oprimidos con los gobiernos indignos que han cometido el crimen por sí solos.

Se lee en la *Semana religiosa* de Taumay:

«Uno de los principales comerciantes de Turin tenia los dias festivos abierto su establecimiento á los compradores. Un lunes se presentó en él una señora á pedirle su cuenta. «¿Cómo esto, le dijo el comerciante, estamos á la mitad de la temporada y me pedis la cuenta? ¿Por ventura estais descontenta de mi casa? ¡Oh! no; yo pertenezco á la «santificación de los dias festivos y no puedo dar mi dinero á los establecimientos que están abiertos en tales dias.» Algunas horas despues entrò otra señora, y luego otra y otra con la misma demanda. El comerciante comprendió la leccion, é hizo por amor al dinero, lo que no habia hecho por deber de religion.

En Roma, donde la libertad de profanar el dia festivo entrò por la brecha de la Puerta Pia, el mismo sistema está produciendo los mejores resultados.

¿Por qué no hemos de imitar la conducta de las señoras de Italia? No olvidemos que Dios pedirá estrecha cuenta á los profanadores de «su dia,» pues como su Santísima Madre se dignó revelárnoslo en el Monte de la Saleta, «la blasfemia y la profanacion del dia festi-

vo son los pecados que mas cargan el brazo de su Hijo.”

*El Tiempo* ha publicado la retractacion de un señor cura extremeño, D. José Mora, quien públicamente se ha reconciliado con las doctrinas de la Iglesia, de las que al parecer se habia apartado.

### Visita de la Côte de María en la presente semana.

Dia 3.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Santa María:

Dia 4.—Ntra. Sra. del Sufragio, en Sta. María.

Dia 5.—Ntra. Sra. del Populo, en San Nicolás.

Dia 6.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Nicolás.

Dia 7.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Nicolás, en el Cármen y en Santa María.

Dia 8.—Ntra. Sra. de los Angeles, en San Nicolás.

Dia 9.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Nicolás y Sta. María.

### CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—Predicará en las Cuarenta Horas D. Antonio Llofriu, sacristan mayor de Sta. María.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve y media en la que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magístral. En Sta. María la misa mayor á las nueve, y en la ayuda de parroquia de Nuestra Sra. de Gracia á las ocho. En las Agustinas terminan las Cuarenta Horas predicando por la tarde D. Jose Juliá, y finalizando con la Bendicion.

Lunes, Martes y Miercoles Triduo en las Capuchinas. Por la mañana á las ocho se pondrá de manifiesto S. D. M. y no se reservará hasta despues del ejercicio de la tarde. A las cuatro habrá Meditacion, sermon que predicarán, por su orden, D. José Carratalá, D. Vicente Morell, Tenientes de la Colegial y Don José Gomiz, Vicario de la ayuda de Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia; Letania y reserva concluyendo el último dia con la Bendicion.

Jueves, Viernes y Sábado Triduo en Sta. María; predicarán por la tarde y por su orden D. Francisco J. de Guímbeu, Vicario de la ayuda de parroquia de Ntra. Sra. de Gracia, y D. Antonio S. Sanchez, Pbro.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las siete, y por la tarde Trisagio á las tres y media.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las ocho.

### ALMANAQUE

de los amigos de Pio IX.

Acaba de publicarse la segunda edicion de este precioso librito, que tan grande popularidad ha adquirido presentando en la modesta esfera del Calendario un importante servicio á la mas augusta de las causas y de las instituciones católicas.

La nueva edicion que anunciamos, y que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores, ha sido corregida, aumentada é ilustrada con el retrato de nuestro Santísimo Padre, y todo sin variar lo módico de su precio, que es de 10 cuartos el ejemplar y 12 reales docena.

Dirigirse al Administrador de la *Biblioteca popular*, calle del Pino, 5, bajos, Barcelona.